



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 224 DE 2015

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 224 de 2015, para presentar propuesta para el desarrollo de un sistema para la gestión biológica, económica y social del desecho radiactivo líquido generado por el Instituto Nacional de Cancerología ESE, haciendo entrega de los productos descritos en el anexo técnico y alineados con los parámetros enunciados.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 224 de 2015, fue notificado al proveedor vía correo electrónico el día miércoles 11/11/2015 02:22 p.m.
3. Que el día 17 de Noviembre de 2015, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida invitación, presentándose el proveedor Emeterio Cruz Salazar.
4. Que el día 18 de Noviembre de 2015, se realizó la verificación de documentos y se evidenció que no aportaron certificación de existencia y representación legal, poliza de seriedad de la oferta, pago en salud, pensión y los aportes al ARL, y certificación bancaria y posteriormente se publicó en la página de contrataciones.
5. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 20 de Noviembre de 2015, como consta en Acta No. 87 – ítem No. 19, con fundamento en la verificación se observó que el proponente Emeterio Cruz Salazar, quedó inhabilitado jurídicamente, en razón a que no aportaron certificación de existencia y representación legal, poliza de seriedad de la oferta, pago en salud, pensión y los aportes al ARL, y certificación bancaria.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 224 –2015.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

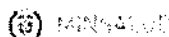
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veinte (20) días del mes de Noviembre del 2015.

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/ivan R.

VERSION 2015



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899 999 992 - 7